

Acta 36/2011. En la ciudad de Punta del Este a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil once, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edificio Espigón Gorlero, siendo la hora 9:15 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este con la asistencia del Señor Alcalde y los Concejales titulares: Julio Pérez y Armando Sagasti.

Varios

Nota Asociación de Fútbol Senior

Se decide colaborar con el trofeo solicitado. Se procede a votar –Se aprueba por unanimidad-3 por la afirmativa.

Nota Punta Cable e informe del funcionario señor Nelcy Silveira.

Se decide autorizar la solicitud, debiéndose comunicar a la Dirección General de Obras la autorización dada por este Municipio. Se procede a votar –Se aprueba por unanimidad-3 por la afirmativa.

En referencia a la invitación para el “Seminario Latinoamericano de formación de Líderes Sociales con Discapacidad.”

Se decide aprobar la solicitud y en vista de que es para funcionarios se nombrará uno a los efectos de concurrir a dicho seminario. Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad- 3 por la afirmativa.

Acta de la Comisión Coordinadora

El Alcalde decide fotocopiar y entregar a los Señores Concejales.

Proyecto Juventud Celeste

Se nombra al Concejal Señor Julio Pérez para participar en el Proyecto, y enviar nota comunicando a Dirección General de Deportes y comunicar a la Comisión de Deportes del Municipio.

En referencia a la nota presentada por el señor Miguel Sena donde se pide se coloque nuevamente el cartel del nomenclátor ubicado en la esquina de la calle Avelona y la costanera Claudio Williman, el cual fue tirado por un vehículo.

Se decide enviar nota a la Dirección de Tránsito y Transporte solicitando colocar un nuevo cartel. Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad- 3 por la afirmativa.

Alcalde: Lee nota recibida del CODICEN referente a pases en comisión, se toma conocimiento.

Siendo la hora 9:20 ingresa la concejala María del Huerto Casañas.

Alcalde: Tengo redactada una nota a los efectos de enviar a la Ancap para pedir las bolsas de Portland.

Concejala Casañas: Informa sobre la actividad en el Barrio Kennedy, que fue muy buena, los juguetes sobraron, por eso se les volvía a repartir. Quiere tener un Banner del Municipio para llevar a cada actividad.

Alcalde: Hay que comunicarse con Prieto quedó de elegirnos un modelo para después mandarlo a hacer.

Concejala Casañas: El único comedor que hay en el barrio lo da la Parroquia, en el Comunal sólo se hacen reuniones, por lo menos una vez al mes podríamos colaborar.

Alcalde: Me reuní con la Bancada del Partido Nacional, el lunes 29 a la hora 09:00 habrá una reunión en la I.D.M con la Coordinadora de la Bancada por el tema de la reubicación del Barrio Kennedy. Habría que enviar una nota de agradecimiento al Colegio Woodside porque fueron a colaborar. Llegó una invitación para concurrir al Congreso Nacional de Ediles el 3 de setiembre a la hora 09:00 en Mercedes, el tema es en referencia a los Municipios sale \$U 600 (seiscientos pesos uruguayos) el taller y la cena, reenviarla a los Concejales, me gustaría que alguien concurreniera, yo no voy a estar. También llegó una invitación para el 4to. Ciclo de Conferencias de Inversores, será el 26 de agosto hora 09:00 en el Conrad, llamar a los concejales Jafif y Semperena para ver si pueden concurrir, (el Concejal Pereira confirma que él puede concurrir.) Informo que se está colaborando con una actividad organizada por los Guardavidas, que es limpieza de Playas por parte de niños del Kennedy, se les

proporcionará una merienda, es el sábado 27, María del Huerto esta a cargo. Tengo varias solicitudes de pases en comisión, como necesitamos funcionarios mi propuesta es avalar la solicitud, más allá de si después lo autoriza el Intendente.

Decisión: Se decide aprobar la solicitud. Se procede a votar- Se aprueba por Unanimidad- 3 por la afirmativa-

La Liga nos reenvía quejas de vecinos sobre contaminación visual sobre los Decks en la mansa en la Guapa y otros lugares.

Concejal Julio Pérez: Yo estuve en la reunión con la Mesa Coordinadora.

Alcalde: Contestar al señor que se extremarán los controles, pero la realidad es que es una zona comercial. La UNASEV, Blanca Repetto que es la Directora, nos envía una felicitación especial por la Previa de la Previa.

Se decide hacer copia y repartido a concejales y el agradecimiento a la Concejala Ana Rosa Benítez y a la Comisión de Cultura. Se procede a votar –Se aprueba por Unanimidad- 3 por la afirmativa.

Siendo la hora 09:50 ingresa el Concejal Heber.

Llamar a las estaciones de servicio para que incentiven a sus funcionarios a entregar los Stickers y brazaletes.

Siendo la hora 09:55 ingresa el Concejal Acordagoitia.

Alcalde: Sobre el expediente 11169/09 Paseo de las Américas, el contador Vilariño se va a reunir con Pedro González y si no se planificó para estos meses quedará para el año que viene.

Concejal Heber: No podríamos por lo menos mejorarla un poco, colocar un cartel comunicando que está previsto comenzar con la obra.

Alcalde: Dejar pendiente.

Expediente 15418/10 Escultura Atchugarry, existe resolución pero no se suscribió el convenio para seguir avanzando.

Se decide solicitarle a Jurídica y a los efectos de darle cumplimiento a esta resolución la redacción del convenio para su firma, se declara urgente. Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad- 4 por la afirmativa.

Expediente N° 2898/11 Declarar a don Carlos Páez Vilaró ciudadano ilustre. Dado que ya fue declarado.

Se decide generar un acto para el reconocimiento, se encomienda al Alcalde la gestión. –Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad- 4 por la afirmativa.

Expediente N° 3622/11. Proyecto Casa los Galantes.

Se decide enviar al Intendente a los efectos de que se continúe con el trámite y se concrete este comodato exonerándose la contribución inmobiliaria mientras exista este comodato. Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad- 4 por la afirmativa.

Expte. N° 7355/11 Hermanamiento Ciudad de la Plata.

Se designa al Concejal Pereira a los efectos de continuar el trámite con las Direcciones de Turismo y Cultura, a su vez comunicarnos con el Cluster Universitario a los efectos de informarles que seguimos con la voluntad de integrarnos y consultar cuando es la reunión. Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad- 4 por la afirmativa.

Expediente N° 7367/11. Retención de Dunas-

Averiguar quien esta con el tema, averiguar en Planeamiento para ver que es lo que está previsto, invitar a la persona a cargo a una reunión para ver si todo lo que se manifestó en el expediente lo tuvo en cuenta la Dirección de Planeamiento en el llamado a licitación. **Mantener pendiente el expediente hasta concretar la reunión. Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad- 4 por la afirmativa.**

Expediente N° 9977/11- Espacio de Juegos en estacionamiento de parada 2 Playa Brava. Comunicar a los vecinos que se está estudiando por eso se autorizó un año, poniéndolos en conocimiento que existe la posibilidad de que los mismos queden ahí.

Se decide enviar el expediente a los efectos de que se agregue a la licitación en el Artículo 4 inciso c) que la hora máxima deberá ser hasta las 24 horas y en el inciso d) agregar en consulta con el Municipio de Punta del Este. Llamar a Nahir y comunicarle de los cambios referidos. Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad- 4 por la afirmativa.

Expediente N° 10398/11 UTU Concesión del parador de parada 12.

Alcalde: el tema acá es que ya se anunció por la prensa, mandan el expediente pero ya está todo dicho.

Concejal Heber: la preocupación es que ya está decidido

Concejal Heber: tengo dos preocupaciones una es que ya está decidido y la otra es cómo se van a complementar las dos actividades, la gratuita y la comercial con fines de lucro.

Siendo la hora 10:35 se retira el concejal Julio Pérez a los efectos de realizar un recorrido y relevamiento por la avenida Gorlero con cuadrilla de la IDM.

Alcalde :Lee propuesta de Eugenio Suárez.

Siendo la hora 10:45 ingresa el concejal Leonardo Pereira.

Se decide archivar la nota de Eugenio Suárez dado que es copia y el mismo manifiesta que la original fue entregada en la IDM.

Se vuelve al tema de la concesión del parador a UTU, se llega a la siguiente resolución:

Res: 1º) El Municipio está de acuerdo con la instalación de la Escuela de Alta Gastronomía por parte de UTU en el Parador. -Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad- 4 por la afirmativa.

2º) En relación a la explotación comercial por parte genera duda en cuanto a su oportunidad y conveniencia. -Se procede a votar- Se aprueba – 2 por la afirmativa y 2 por la negativa.

3º) Se expresa la disposición del Municipio en el seguimiento y colaboración en todas las instancias, consultas y asesoramiento. -Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad- 4 por la afirmativa.

Alcalde: Lee nota de Juan Peirano: se solicita pedir más información, si hay que pagar hotel, y se deja para próxima sesión.

Diferencia de sueldo funcionaria Ofelia Báez

Se aprueba el proyecto de resolución sobre diferencia de sueldo de la funcionaria señora Ofelia Baez, para adjuntar al expediente. Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad- 4 por la afirmativa.

Nota Héctor Díaz: **Se resuelve aprobar el punto uno, y cambiar puntos dos y tres, que vengan 3 encargados de turno, no necesariamente los mismos. Redactar nuevamente la nota con las modificaciones realizadas. Se procede a votar –Se aprueba por unanimidad- 4 por la afirmativa.**

Siendo la hora 11:55 vuelve el concejal Julio Pérez.

Siendo la hora 12:00 se retira el Señor Alcalde.

El Concejal Pérez propone enviar Oficios a OSE, UTE Y ANTEL a los efectos de que en base al relevamiento realizado se sirvan reponer las tapas de las cámaras que se encuentren rotas y asimismo colocar marcos a todas, serían más o menos 25 tapas. **Se procede a votar –Se aprueba por unanimidad- 4 por la afirmativa.-**

Siendo la hora 12:15 se levanta la reunión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaría de Actas: sm/gc

Martín Laventure
Alcalde